
El convenio ilusorio. La hacienda de Santa Rosa

Gloria Carreño, Celia Zack*

Uno de los fenómenos sociales que ha persistido durante la historia de la humanidad es la migración de los pueblos, tanto la que obedece al deseo de los individuos como la que es forzada por elementos naturales, la guerra, la persecución religiosa o racial. El desplazamiento forzado produce un caso especial de migrantes: los refugiados.¹ La definición judía de “refugiado” es la de aquel que fue obligado a dejar su lugar de residencia por alguna causa humana, ajena a su voluntad, y que en la mayoría de los casos se debe a su religión, raza, nacionalidad o ideas políticas,² como sucedió durante los doce años de hegemonía nazi y de intolerancia del régimen soviético, que provocaron el desplazamiento de millones de judíos europeos.

No existen datos exactos acerca del número de refugiados judíos durante los años de 1933 a 1945. El Instituto de Asuntos Judíos del Congreso Judío Mundial de Nueva York estimó su número en 2,391,000 refugiados; 665,000 deportados de un país a otro y 2,205,000 desplazados en su propio país, lo que da un total de cinco millones. En un estudio de 1943, la Organización Internacional Obrera maneja cifras semejantes, estimando en 4,500,000 el número de desplazados, deportados y refugiados judíos.³

De éstos, sólo una sexta parte fue admitida en diferentes países. Hacia fines de la Segunda Guerra Mundial este número aumentó cuando los judíos de Hungría fueron deportados y los de diferentes países europeos fueron finalmente cercados y deportados. De esta manera, el número llegó a siete millones. Sin embargo, la gran mayoría pereció, ya sea en el transcurso de la deportación, de la huida, en los *ghettos* o en los campos de exterminio, antes de que las organizaciones internacionales pudieran salvarlos y los gobiernos estuvieran dispuestos a hacer algo por ayudarlos.

La primera instancia intergubernamental creada en el siglo XX para tratar de encontrar una solución al problema de los refugiados fue la oficina de Nansen. Ésta funcionó hasta 1938, cuando se unió al Alto Comisionado para Refugiados que instituyó la Liga de las Naciones. Éste fue creado en octubre de 1933 para tratar el problema de los refugiados provenientes de Alemania, y su presupuesto provenía principalmente de organizaciones judías.⁴ En 1936, cuando Alemania se separó de la Liga de las Naciones, el Alto Comisionado⁵ se reportó directamente al Consejo de la Liga, y desde mayo de 1938 se ocupó también de los refugiados de Austria tras la anexión.

Dos conferencias internacionales se efectuaron para encontrar una solución a este problema, la de Evian-les Bains y la de Bermuda. La

* Centro de Investigación y Documentación de la Comunidad Ashkenazí de México.

primera de ellas fue patrocinada por el presidente Roosevelt, quien el 24 de marzo de 1938, doce días después de la invasión nazi a Austria, hizo un llamado a todas las naciones del mundo para tratar de solucionar el problema de los refugiados de Alemania, judíos y no judíos; 31 países asistieron a la conferencia, entre ellos México, cuyo delegado fue el licenciado Primo Villa Michel.⁶ La conferencia tuvo lugar del 6 al 11 de julio de ese año; sin embargo, no pudieron participar delegados de los mismos refugiados, ni organizaciones voluntarias de ayuda porque la conferencia fue hecha a nivel gubernamental; su presencia, sin embargo, sirvió para hacer llegar sus propuestas de posibles alternativas.⁷

Dado que Inglaterra se negó a abordar el asunto de Palestina como una alternativa para los judíos, y muchos países a tratar el asunto de la inmigración en general, la conferencia se concentró en el objeto para el que fue convocada: la posible solución al problema de los refugiados de Alemania y Austria. Las resoluciones que se tomaron en Evian fueron muy vagas, siendo la República Dominicana uno de los pocos países que aceptó recibir a 100,000 judíos, para lo cual el presidente Trujillo, con ayuda del Agro-Joint, donó unas tierras, Sosúa, que se pretendía se colonizaran. Desgraciadamente no se logró el plan; finalmente, el proyecto sólo abarcó a 432 personas.⁸

En Evian, México ofreció un tibio apoyo mediante un memorándum del 11 de julio de 1938⁹ en el cual se explicaba que en este país los asuntos relacionados con la migración estaban regidos por la Ley General de Población del 24 de agosto de 1936, y las tablas diferenciales de este memorándum señalaban la preferencia de México por los inmigrantes “que quieran dedicarse a las labores agrícolas, así como profesionistas destacados, obreros de alto nivel técnico y especialistas en las diferentes ramas del saber [...] que quieran venir a aportar su experiencia y su conocimiento al estudio y aprovechamiento de nuestros recursos”.¹⁰ Consideraba que “no se trata de un caso normal de inmigración ni de asilo, sino de la solidaridad internacional”.¹¹ Quizá el mayor logro de esta conferencia fue la organización de un Comité

Internacional de Refugiados (IGCR), con sede en Londres, integrado por los países que asistieron a Evian y cooperaron con la Liga de las Naciones y con la Organización Internacional Obrera.¹²

En la segunda reunión, el delegado mexicano manejó criterios xenofóbicos y antisemitas. En general, desde 1929 se había limitado la inmigración de algunas nacionalidades, entre ellas la polaca; más tarde, en 1933, se limitó aún más la recepción de esta nacionalidad y de judíos por considerarlos perniciosos e inasimilables.¹³

La posición mayoritaria en esa reunión fue “no comprometerse demasiado y más bien resguardarse de una inmigración numerosa”, especialmente si ésta era judía.¹⁴ Todos los países deseaban aceptar como inmigrantes a personas de renombre, hombres de ciencia o los que contaran con una fortuna de consideración. México,

para dar una prueba de la buena disposición en la solución de este problema [...] ofreció aceptar un número de hasta mil refugiados anuales, tendrían buena aceptación y no significarían un problema económico o étnico para el país [...] un total de 5,000 asilados en el curso de cinco años, más aún si se toman medidas para seleccionarlos cuidadosamente, y, por otra parte, se habrá cumplido con la sugerencia del presidente Roosevelt para solucionar este problema de interés general en estos momentos.¹⁵

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, y tras haberse firmado el pacto Ribentrop-Molotov, Polonia fue repartida entre Alemania y la Unión Soviética. En Polonia habían vivido judíos desde el siglo XI y había, en el tiempo en que se inició la Segunda Guerra, alrededor de dos millones de judíos. A ellos Hitler aplicó todas las leyes antisemitas y discriminatorias vigentes en Alemania y Austria, y otras más ideadas *ex profeso*; comenzaron con una política sistemática de represión, expulsiones de ciudadanos polacos hacia Siberia (aquellos que

habían quedado bajo la égida soviética) y mantanzas masivas de judíos.¹⁶

La población polaca que quedó bajo el dominio de la Unión Soviética sufrió también despojos y persecuciones, dirigidos en especial a los hacendados, pequeños propietarios y todos aquellos que se consideraban burgueses y enemigos del régimen soviético; fueron desplazados tanto a Siberia como a Uzbekistán para la realización de trabajos forzados.

Tras la invasión de la Unión Soviética por Alemania en junio de 1941, se rompió el pacto Ribentrop-Molotov, lo que propició

un acercamiento del gobierno polaco en el exilio en Londres, bajo Sikorski, con su enemiga Rusia. Después de muchos titubeos se firmó, a fines del mes de julio de 1941, un acuerdo entre los dos gobiernos. Después de esto empezaron los polacos a formar un ejército bajo el mando del general Wladislaw Anders.¹⁷

Rusia aceptó la evacuación de soldados polacos y con ellos un número grande de viejos, mujeres y niños. Esta evacuación hacia Irán empezó en los meses de marzo y abril de 1942 y la ola fuerte se dio en agosto-septiembre del mismo año. El volumen fue de 114,000; de ellos, 72,000 eran soldados y el resto civiles.¹⁸ Esto facilitó la reunión de familias y el desplazamiento hacia los campos de refugiados que los aliados habían establecido en Persia y la India.

Dado que el único margen que el gobierno mexicano dejó para la recepción de refugiados inmigrantes fue que se concentraran en colonias agrícolas, durante el gobierno de Cárdenas se plantearon varios proyectos para su establecimiento por parte de los judíos. La mayor parte quedó en un mero intento. De esos proyectos destaca el de establecer una colonia independiente en Baja California, los de Huimanguillo, Coscapá, Rancho Sonora y San Gregorio, para los que se realizaron diversos trámites entre organismos judíos y el estado mexicano.¹⁹

A partir de 1940, con el inicio del régimen presidencial de Manuel Ávila Camacho, México comenzó un desarrollo estable. El grupo hege-

mónico se estableció en el poder para gobernar el resto de lo que va del siglo. La Segunda Guerra Mundial propició en gran medida el crecimiento de la industria mexicana, pues aumentó la demanda externa de ciertos productos mexicanos y eliminó otros en la competencia del mercado interno. Se conciliaron viejos problemas existentes entre México y Estados Unidos desde la Revolución y los consecuentes de la expropiación petrolera.²⁰ Todo esto tenía, por parte de Estados Unidos, el claro objeto de crear un frente común panamericano ante los conflictos bélicos.

Tras el ataque a Pearl Harbor y el hundimiento de dos buques-tanque mexicanos por submarinos alemanes, el gobierno de Ávila Camacho declaró la guerra a las potencias del Eje y el 14 de junio de 1942 México firmó el pacto de las Naciones Unidas. Con esto se incorporaba México al grupo de naciones democráticas.

Mientras tanto, el general Sikorski y su gobierno fueron recibidos en Londres como un símbolo de liberación. Alfonso Rosenzweig Díaz, cónsul de México en aquella ciudad, sugirió en un informe —dado a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre las visitas del general Sikorski al Cercano Oriente y a Washington—, la posibilidad de hacerle una invitación para venir a México. Anotaba que de hacerlo se trataría de la primera visita de un estadista europeo de la época actual a América Latina, y señalaba la conveniencia de entablar relaciones directas con estadistas que sostuvieran su posición de independencia. En otro documento, Rosenzweig señaló a Sikorski como un símbolo de la independencia y como el estadista europeo más importante después de Roosevelt, Churchill y Stalin, y al lado de Benes: “Sikorski —dice— goza de mucha estimación por parte de Roosevelt y Churchill.”²¹ La invitación se autorizó al día siguiente y la visita se realizaría un año más tarde.²²

En 1942 hizo una visita oficial a Estados Unidos, donde tuvo una entrevista con el presidente Roosevelt en la que se habló del orden mundial una vez restablecida la paz, y de la conveniencia de involucrar a México y América Latina en esos planes.

El 18 de diciembre de 1942 se anunció en la prensa la visita del general Wladislaw Sikorski; se hablaba ya de que venía a agradecer a México la recepción de inmigrantes. Sikorski arribó a este país el día 28 de diciembre a las 16:45 horas a bordo de una "fortaleza aérea camuflada". Fue recibido por el secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, por Francisco L. Urquiza, subsecretario de Defensa, y por los delegados militares de Estados Unidos, Gran Bretaña, Polonia, Cuba, Chile, Bolivia y los delegados del general Charles de Gaulle, representando a la Francia libre. También estaban las colonias checoslovaca, yugoslava e israelita. Entre los civiles, una jovencita cuidaba una canasta de flores adornada con los colores judíos: azul y blanco; los polacos: rojo y blanco; y los de México: verde, blanco y rojo. Era la abanderada de la Sociedad Mexicana Pro-Israelitas Polacos,²³ sociedad que veía en la visita de Sikorski una esperanza de apertura hacia los judíos refugiados y los que aún se encontraban en los campos de concentración polacos.

A su llegada a México, Sikorski declaró: "Vengo a dar las gracias a México por su noble y comprensiva actitud para con Polonia", y agregó que, habiendo hablado con Roosevelt de su viaje a México, éste había elogiado al presidente Ávila Camacho como un hombre de grandes valores.²⁴

El primer ministro Sikorski fue recibido en palacio por el presidente Manuel Ávila Camacho. En esa recepción, Sikorski se refirió a la posición de condena de México a las potencias del Eje en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro:

me doy cuenta del papel importante de México y su presidente, tanto en esta guerra que ha de decidir la suerte de dos continentes, como después, en la organización de una paz justa y genuinamente democrática [...] estaría yo feliz, si esta visita mía llegara a afianzar la solidaridad de las naciones aliadas entre las cuales la nación mexicana ocupa un lugar prominente. Esta solidaridad la tratan de destruir los enemigos dándose cuenta que de

otra manera perderán la guerra [...] las naciones que tienen la conciencia de su grandeza producen en épocas críticas hombres grandes [...] la libertad es una e indivisible, estrangulada de la manera más brutal en Polonia [...] se vería también amenazada en este hemisferio [...] la comprensión y la admisión del derecho de cada pueblo a la existencia independiente [...] dictaron a usted esa actitud amistosa hacia todas las víctimas del Eje y en particular hacia mi país...²⁵

Las reiteradas alusiones a la complacencia del presidente Roosevelt evidenciaron que esta visita obedecía a indicaciones hechas por el mandatario norteamericano.

Sikorski hizo un resumen de la situación de Polonia; habló de las matanzas donde se había liquidado a 200,000 intelectuales, además de un millón de habitantes, la mayoría judíos, y expropiado unas 10,000 granjas para crear una muralla germánica hacia el oriente. Habló de 32,000 refugiados, de los que esperaba que México recibiera a 5,000.²⁶

Los arreglos habían empezado en otoño de 1942 en Londres, al pedir permiso a Estados Unidos para que los refugiados pasaran por ese país para llegar a México. Se arregló la logística del viaje, cuyo financiamiento se consiguió a raíz de un encuentro entre el presidente de Estados Unidos, Roosevelt, y el primer ministro Sikorski. Sin embargo, se advirtió que en los arreglos entre el gobierno de México y el de Polonia en el exilio, el gobierno de Estados Unidos no asumía ninguna responsabilidad.

El anuncio oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores puntualizaba:

La estancia de los refugiados no durará sino hasta el momento en que terminada la guerra haya posibilidad de enviarlos nuevamente a su patria. México, siguiendo su tradicional política de asilo en favor de los perseguidos por regímenes tiránicos y nazifascistas, acepta dar asilo a un contingente de polacos, adecuado a la capacidad inmigratoria del país, debiendo estos

refugiados ser trasladados a México por cuenta del gobierno de Polonia, que se encargará de su sostenimiento y retorno cuando termine la guerra [...] se trata de un refugio temporal, durante el cual, además, los asilados desarrollarán sus actividades en beneficio de la economía nacional y sin hacer competencia con ciudadanos mexicanos.²⁷

Al parecer, el gobierno mexicano se resistía también a asegurar el lugar para 5,000, así que se estipuló que el número estaría sujeto a la capacidad de México para absorber inmigrantes, cifra por demás vaga si se considera que, teóricamente, esos refugiados estarían de paso y no serían absorbidos por el país.

La Sociedad Mexicana Pro-Israelitas Polacos aprovechó la visita de Sikorski para poder encontrar una solución al problema de los judíos sobre los que pendía la pena de muerte. Después de la Conferencia de Wansee se entrevistaron con él el primero de enero de 1943.²⁸

La entrevista no tuvo los resultados deseados, ya que por un lado el general Sikorski les reiteró lo prometido en las entrevistas que había dado acerca de la igualdad que tendrían los judíos en la Polonia liberada. Cuando se le pidió a Sikorski que usara parte de las 20,000 visas²⁹ que México otorgaría a los polacos para rescatar judíos, dijo en tono de burla que si acaso era para traer a los "diamantistas" que se habían salvado de los nazis en Bélgica y Holanda, y no les aseguró dar visas para judíos. Por su parte, Joseph Retinger, secretario del general Sikorski, declaró al periódico *Excelsior* que el general ya les había advertido a los judíos de México que no abusaran de la hospitalidad que el país les brindaba, y les insistió categóricamente en que pusieran fin a sus demandas.³⁰

De regreso a Europa, el 28 de enero de 1943, Sikorski expuso ante los jefes de los gobiernos aliados que su visita a México no había sido solamente con el fin de examinar la cuestión del asilo para 20,000 infortunados polacos evacuados de Rusia, sino también para establecer contacto con países de América Latina. "En un discurso que pronuncié con el licenciado Eze-

quiel Padilla insistimos en el peligro alemán en la constelación mundial [...] sería un error restar importancia y dejar de estimar las posibilidades potenciales del joven continente latino."³¹

En 1943, se informó al Hicem que una comisión del Comité Central se había entrevistado con el ministro plenipotenciario del gobierno polaco en el exilio³² para incluir a 150 refugiados judíos de origen polaco que se encontraban en España y Portugal, en la lista general de refugiados polacos que llegarían a México. La comisión judía aseguró que éstos prestarían absoluta obediencia a las leyes mexicanas, así como a lo estipulado en el convenio mexicano-polaco, y solamente residirían en los lugares convenidos sin desplazar a los obreros y comerciantes mexicanos de sus posiciones económicas.³³

En marzo de 1943 se presentaron los embajadores de Estados Unidos e Inglaterra³⁴ ante el subsecretario de Relaciones Exteriores de México, Jaime Torres Bodet, para agilizar la selección del sitio donde se acomodaría a los refugiados; se escogió la ex hacienda Santa Rosa, en el estado de Guanajuato, situada a unos 10 kilómetros de la ciudad de León.³⁵

Los ingleses y norteamericanos participaron también en resolver el problema del transporte, desde antes de la visita del general: "Los encargados navales ingleses empezaron a actuar aun antes de la visita de Sikorski."³⁶ Cuando se enteró George Randall, director de la División de Refugiados del Ministerio del Exterior del acuerdo tomado en México, se comunicó con el ministro de Transporte y Guerra y pidió que le informaran sobre cualquier transporte. La respuesta de J.N. Wood no tardó: ofreció barcos que durante todo el año 1943 pudieron haber transportado varios miles de refugiados.³⁷ A pesar de ello, los barcos salían sin polacos, y tampoco se propiciaba el involucramiento de judíos en este proyecto de asilo.

La cuestión del financiamiento tampoco era deficiente. En 1943 se destinaron 3 millones de dólares a la colonia de Santa Rosa.

La primera caravana de evacuados se reunió en Bombay para zarpar en un barco de la

flota americana, Hermitage. Se reunieron 706 personas, la mayoría procedentes de Teherán, Bombay y Karachi.³⁸ De los primeros 706 ciudadanos polacos que fueron recibidos en Santa Rosa, sólo 27 eran judíos.

Hubo un segundo grupo de refugiados que llegó a Santa Rosa el 2 de noviembre de 1943, integrado por 750, de los cuales 387 eran niños huérfanos; de ellos, sólo cuatro eran judíos. Así, que de un total de 1,432 ciudadanos polacos, sólo 31, es decir, el 2.16 por ciento, eran judíos.

A pesar de la insistencia del Ministerio del Exterior inglés para traer a más polacos —pues la situación de los 16,000 que se encontraban en Irán era “embarazosa, tanto política como económicamente”, además de que el número se incrementaría pues todavía se esperaban más evacuados de Rusia—, la evacuación a África se hacía imposible por la falta de alimentos en esa región.

Sin embargo, la capacidad de Santa Rosa era mínima, en alojamiento y en empleos, por lo que el gobierno mexicano tampoco podía arriesgarse a tener un contingente de individuos sin empleo, viviendo de fondos ajenos y entre los cuales también había algunos de dudosa conducta.

A pesar de las pláticas de los judíos de México con Sikorski y la atención de organismos internacionales como Hicem o Joint para que se incluyera al mayor número de judíos en los transportes, por diferentes razones no llegaron los que estaban en España y Portugal, por lo que desde el punto de vista judío el convenio polaco-mexicano tuvo un efecto muy limitado y las esperanzas que había generado en un principio se convirtieron en una gran decepción.

En general, el problema de los refugiados judíos y no judíos durante la Segunda Guerra tuvo más intenciones gubernamentales para ponerse en agendas de discusión que para solucionarse. En enero de 1943, a un año exacto de la resolución de Wansee, el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra propuso una consulta con Estados Unidos para examinar el problema de los refugiados y encontrar una solución. Finalmente, presionados por la opinión pública general y especialmente por los judíos tanto en Estados Unidos como en la Common-

wealth para que rescataran a los que se encontraban bajo el régimen nazi, entre el 19 y el 30 de abril de 1943 (Sikorski ya había estado en México) se llevó a cabo la Conferencia Anglo-Americana de Bermuda. Por Estados Unidos acudió Harold Willis Dobbs, presidente de la Universidad de Princeton, y por Inglaterra Richard Law, viceministro de Relaciones Exteriores en Bermuda.

No se permitió la asistencia de organizaciones privadas ni observadores, pero las organizaciones judías se hicieron presentes por medio de oficios en los cuales proponían medidas de rescate. Haim Weitzman presentó un documento en favor de la Agencia Judía para Palestina, donde se subrayaba la importancia de ésta en la solución del problema de los refugiados judíos y se exigía abandonar la política de *El libro blanco* de mayo de 1939.³⁹ Los delegados a esta conferencia se cuidaron mucho de pronunciar que las principales víctimas del nazismo eran los judíos. El documento más intrigante que dejó la conferencia fue la discusión de la delegación americana el día de pascua, 25 de abril: George Baker, que estaba bien informado del exterminio y de la situación de los refugiados y que pretendía ver los problemas en términos de la gente y no como un proceso burocrático, dijo que el Departamento de Estado insistía en que la súplica judía no recibiera un especial énfasis, mientras que refugiados no judíos ya habían sido atendidos por los ingleses y americanos; por lo que a judíos se refiere pudo no haberse convocado la conferencia.

La mayoría de los barcos que llevaban equipo de guerra y soldados a través del Atlántico regresaban a Estados Unidos vacíos; y barcos neutrales, especialmente de flotas portuguesas y españolas, estuvieron disponibles durante toda la guerra. La única decisión positiva de esa conferencia fue la de continuar el Comité Intergubernamental de refugiados creado en Evian. Cuando se publicó el reporte de la Conferencia de Bermuda, siete meses después, ya era demasiado tarde para salvar a ningún judío del horror nazi.

Szmul Zygielbojm, un judío socialista, miembro del Consejo Nacional Polaco, se suicidó en

Londres dos semanas más tarde como protesta a la inacción de los aliados y escribió:

...la responsabilidad de la matanza de toda la población judía es en primer término de los perpetradores, pero indirectamente es una carga para toda la humanidad, la gente y los gobiernos de los Estados Aliados que no hicieron ningún esfuerzo para llevar a cabo una acción concreta para evitar la consumación de este crimen...⁴⁰

Mientras que la Conferencia de Bermuda estaba destinada a tratar de buscar la forma de rescatar víctimas que se encontraban aún en los territorios nazis y de aquellos que habiendo huido corrían el peligro de ser capturados de nuevo, los aliados hacían acciones concretas para poner en México a refugiados que se encontraban en Teherán e India, a los cuales no les acechaba ningún peligro. Mientras que en la Conferencia de Bermuda se alegaron dificultades para la transportación de pasajeros que no fueran soldados heridos o prisioneros, en el caso Santa Rosa no sólo se resolvió el traslado de contingentes por una ruta larga, sino que varios barcos disponibles hicieron el recorrido sin tener a los polacos a bordo.

La hacienda de Santa Rosa fue seleccionada por una comisión mixta integrada por un representante de la Secretaría de Gobernación, Ernesto Corona Ruesga, otro de la legación de Polonia, A. Wiesiolowski, uno más de la embajada de los Estados Unidos, Sidney O'Donohu, y un cuarto de la embajada británica, coronel Norman Wright.⁴¹ El encargado de llevar a cabo la administración y rehabilitación de la hacienda fue Erik Kelly.

El embajador de los Estados Unidos en México, George Messersmith, informó al licenciado Ezequiel Padilla de la llegada de los polacos, a los cuales se les había instalado temporalmente en la escuela granja en tanto estuviera lista la hacienda de Santa Rosa: "el acomodo en la escuela granja fue posible debido a la cortesía

y cooperación del gobernador de Guanajuato y del presidente municipal de León, Guillermo Vera".⁴²

Respecto al régimen interno, el señor O'Donohu dijo que se observarían las normas dictadas por el gobierno de Estados Unidos en combinación con la embajada de Polonia en aquel país.⁴³

Por todo lo anterior parecía que la colonia de refugiados estaba totalmente en las manos del gobierno de los Estados Unidos, tanto en el aspecto económico como en el administrativo y de sus relaciones diplomáticas.

No llegaron más refugiados polacos a Santa Rosa. El general Sikorski murió el 5 de julio de 1943 en un accidente de aviación frente a Gibraltar cuando regresaba del Cercano Oriente después de visitar las tropas polacas que habían sido equipadas por Gran Bretaña.

Se esperaba en esos momentos que la URSS siguiera permitiendo la salida de los polacos deportados a Rusia después de 1939 para que se pudieran reunir familias y liberar a hombres aptos para la guerra.⁴⁴

Después de la guerra

Tanto el general Lázaro Cárdenas como el licenciado Miguel Alemán, secretarios de Guerra y de Gobernación, visitaron la hacienda de Santa Rosa en 1946, y autorizaron a los refugiados que estaban ahí a instalarse y trabajar fuera de la colonia, bajo la condición de obtener visas individuales en la Secretaría de Gobernación. Esto le quitó al campo su carácter de residencia obligatoria. El secretario de Gobernación ofreció además visas a los soldados polacos que quisieran venir a reunirse con sus familias.

El presidente Ávila Camacho visitó la hacienda el 17 de septiembre de 1946 y ofreció a los que quisieran irse toda clase de facilidades, y "a los que deseen quedarse, les tenderemos los brazos abiertos para recibirlos definitivamente entre nosotros".⁴⁵

Notas

¹ ONU, "The Refugee in the Post War World", Reporte preliminar del estudio del problema de los refugiados, Ginebra, 1951, parte 1, cap. 1, p. 3. Cfr. Celia Zack de Zukerman, *Colectividad y Kehilá*, México, Comunidad Ashkenazí de México, A.C. (Generaciones Judías en México, t. VI), 1993.

² De un estudio de Aryeh Tartakower de 1944, *The Jewish Refugees*, separata; él es Ph. D. en sociología y director del Ejecutivo Israelí del Congreso Judío Mundial.

³ "Refugees", *Encyclopaedia Judaica*, Jerusalem, Keter Publishing House, 1972, vol. 14, p. 30.

⁴ James G. McDonald fue el Alto Comisionado y quien para no ofender a Alemania, que era miembro de la Liga de las Naciones, no se reportaba al Consejo sino a su propio gobierno; renunció en 1935.

⁵ Sir Neill Malcolm; en 1939 lo sustituyó sir Herbert Emerson, quien tomó el cargo por un periodo de cinco años.

⁶ El emisario del presidente Roosevelt fue Myron Taylor.

⁷ Véase Gloria Carreño, *Pasaporte a la esperanza*, México, Comunidad Ashkenazí de México, A.C. (Generaciones judías en México, t. I), 1993, 178 p.

⁸ Haim Avni, *Judíos en América*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 278.

⁹ Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, III-1246-9 (IP), Memorandum en que la Delegación Mexicana en Evian da a conocer al Comité Técnico del Comité Intergubernamental los métodos relativos a la admisión de refugiados políticos provenientes de Alemania y Austria, que aplica el gobierno mexicano, Evian, 11 de julio de 1938.

¹⁰ Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, III-1246-9 (1o.P), Respuesta de Ignacio García Téllez, secretario de la Dirección General de Población al C. secretario de Relaciones Exteriores acerca de la participación de México en la Reunión de Evian, Francia, sobre refugiados políticos, 20 de junio de 1938.

¹¹ *Idem*.

¹² "Decisiones de la Conferencia de Evian", en *Documentos del holocausto*, Y. Arad, Y. Gutman, A. Margalit (eds.), Jerusalem, Archivo Yad Vashem, 1978, pp. 84-86. [En hebreo, traducción libre.]

¹³ Gloria Carreño, *op. cit.*, p. 73.

¹⁴ Informe de G. Lourders de Negri, delegado mexicano a la Reunión Intergubernamental de Londres, 15 de agosto de 1938. Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, III 342.1 (44) 10974.

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ H.H. Ben Sasson, *Historia del pueblo judío. La edad moderna y contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 1212.

¹⁷ Haim Avni, *Entre Bermuda y Santa Rosa. Los aliados y el rescate de judíos durante el holocausto en la perspectiva mexicana* (mecanoescrito).

¹⁸ *Idem*.

¹⁹ Véase Alicia Gojman de Backal y Gloria Carreño, *Parte de México*, México, Comunidad Ashkenazí de México, A.C., 1983, 180 p.

²⁰ Lorenzo Meyer, "La encrucijada", *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1988, p. 1246.

²¹ SRE, Archivo Histórico, III-639-8, Telegrama del 4 de noviembre de 1941.

²² SRE, Archivo Histórico, III-639-8.

²³ *Excelsior*, 28 de diciembre de 1942, pp. 1 y 9; *El Universal*, 28 de diciembre de 1942, pp. 1 y 15.

²⁴ *Idem*.

²⁵ SRE, Archivo Histórico, III-639-10, "Alocución del general Sikorski", 28 de diciembre de 1942. "Los agasajos al general Sikorski", *El Universal*, 29 de diciembre de 1942, primera plana.

²⁶ *Excelsior*, 30 de diciembre de 1942, pp. 1 y 2.

²⁷ "La venida de los polacos", *El Universal*, 31 de diciembre de 1942, primera plana. En varios periódicos, no sólo de México, como el *France*, Órgano de la Francia combatiente, o en Londres durante un banquete de la Organización Interaliada de Amistad, se habló de la recepción de 20,000 polacos. SRE, Archivo Histórico, III-639-8 y III-2413-15.

²⁸ Haim Avni, *Entre Bermuda...*, *op. cit.*

²⁹ Se manejaba el número de 20,000 visas como algo tentativo, aunque más tarde se precisó que serían 5,000.

³⁰ Archivo Yad Vashem, Jerusalem (en lo sucesivo AYV), Carta de la Sociedad Mexicana Pro-Israelitas Poloneses al Congreso Judío Mundial, 9 de enero de 1943, M-2/79; Carta de Stephen Wise dirigida a Joseph Rettinger, 29 de enero de 1943, M-2/79. Citado en Celia Zack de Zukerman, *Colectividad y Kehilá*, *op. cit.*, p. 45.

³¹ SRE, Archivo Histórico, III-639-8.

³² AYV, Miechislaw Marchlewski, Reporte de los señores León Behar y Tuvie Maizel, 20 de diciembre de 1943, M-2/586.

³³ AKA, Fondo Comité Central, Refugiados, Legación Polonesa; AKA, Fondo Comité Central, Refugiados, Hicem, refugiados polacos, 7 de mayo de 1943.

³⁴ George Messersmith, embajador de Estados Unidos en México, Ch. N. Bateman, embajador de Inglaterra en México, Richard Bullard, embajador inglés en Teherán.

³⁵ Haim Avni, *Entre Bermuda...*, *op. cit.*, p. 12.

³⁶ *Ibid.*, p. 11.

³⁷ *Idem*.

³⁸ *Idem*.

³⁹ *El libro blanco*, de mayo de 1939, fue firmado por Malcolm McDonald y en él se declaraba que no era del interés de la política de Inglaterra que Palestina se convirtiera en un estado judío. Esto lo veían como contrario a sus obligaciones hacia los árabes. Por lo pronto se

prohibió la inmigración judía, pues los árabes temían que fuera indefinida; en 5 años sólo podían entrar 75,000 judíos.

⁴⁰ S. David Wyman, *op. cit.*, pp. 105-123.

⁴¹ Haim Avni, *Entre Bermuda...*, *op. cit.*

⁴² SRE, Archivo Histórico, III-2413-15.

⁴³ *Excelsior*, 2 de julio de 1943, p. 1.

⁴⁴ SRE, Telegrama, 5 de julio de 1943, Archivo Histórico, III-639-8.

⁴⁵ SRE, Archivo Histórico, III-2413-16.



